

Guayaquil, 28 de Abril de 1.986

Señor

CAP. JULIO C. HERNANDEZ M.

GERENTE DE " DIMSA "

Ciudad.-

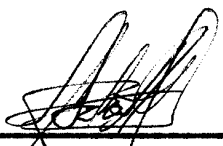
De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías presento el siguiente informe:

He procedido a revisar los Comprobantes del Movimiento Comercial de la Compañía los cuales se encuentran correctamente justificados y asentados en los Libros - de Contabilidad de acuerdo con los principios contables de general aceptación;- permitiendome ante Ud., dar mi aprobación a los Estados Financieros correspondientes al periodo Año 1.985.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Del señor Gerente muy Atentamente.



SR. AUGUSTO DE LA S.
COMISARIO.

